

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRIMERA EDICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Madrid, 8 de Marzo de 1864. Año XVII. - Num. 2,123 de la Noche.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Entregando su importe en Madrid ó enviando en un metalico, libranza ó sellos de correo de la Administracion, o de otro modo, núm. 13 que no servirá lo que no esté pagado.

MADRID, DOMINGO 27 DE MARZO DE 1864. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

De la Agencia Havas recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Copenhague, 25. Los austriacos han intimado á un buque danés que si hacia fuego sobre ellos saquearian y quemarian á Hersons (Jutlandia).

Paris, 26 (por la tarde). Berlín.—Cartas de San Petersburgo anuncian que se va á formar un campamento de 30,000 hombres en la Finlandia.

Renta francesa, 66.10. Mobiliario frances, 1.059. Mobiliario español, 612. Consolidados ingleses, 91 3/4.

Es positivo que muy en breve aparecerán las resoluciones del gobierno relativas al ensanche de Madrid y creacion de nuevos barrios que han de establecerse en la Fuente Castellana y afueras de la puerta de Alcalá. Segun noticias, en el que se deba á la iniciativa del Sr. Salamanca va á construirse un teatro, una iglesia, un bonito mercado, la casa para la embajada de Francia y otros edificios que llamaran hacia aquel lado gran parte de la sociedad elegante de la corte; al propio tiempo que en la Montaña del Principe Pio se construirá tambien habitaciones á propósito para las clases populares y obreras, todo lo cual hará mejorar dentro de algun tiempo las condiciones que respecto á casas ofrece hoy la capital de la monarquía.

Aplaudiendo un periódico que el ministerio con sus declaraciones trata de definir quienes son sus amigos y quienes sus adversarios, cita el hecho significativo de que la fraccion neo-católica, tan benévola con el ministerio Arzazola, se muestra de todo punto intransigente con el actual; y añade que es el indicio seguro de la verdadera direccion que lleva la política.

Un diario afecto al actual gabinete da á entender que la cuestion de Italia se tratará á su tiempo y que el gobierno no la elevará, porque comprende lo que tiene de respetable el movimiento de las nacionalidades y que le inspiran simpatías las aspiraciones legítimas de los pueblos; pero que de eso á resolver sin maduro examen, sin detenido estudio sobre asuntos que afectan los más altos intereses, hay una distancia que no pueden salvar los gobiernos que tienen la conciencia de sus deberes.

Dice La Epoca que, como compensacion de los recargos en la contribucion territorial, el señor ministro de Hacienda medita un plan en virtud del cual se exonerará á las provincias de la obligacion de contribuir al pago de la tercera parte de los intereses de las acciones de ferrocarriles que con arreglo á las leyes vigentes pesan sobre las mismas y que habrán de gravar con recargos á las contribuciones directas.

Los que han ido á la Imperial Toledo para asistir en la catedral primada á los solemnes Oficios de Semana Santa, han visto ya suspendida de las bóvedas de aquella suntuosa basílica la magnífica lucerna regalo del Congreso de los diputados. Como anteriormente estaba destinada para lucir con gas, se le han hecho las variaciones necesarias, y ya está dispuesta para recibir bujías.

Segun El Eco del Pais, se designa al general Orozco para la capitania general de Valladolid.

Ayer se reunió la comision del Senado que entiende en el proyecto presentado al Congreso por el Sr. Ardanaz, concediendo un crédito de dos millones para estudiar las líneas de ferro carriles, que deben completar la red peninsular. El dictamen de la comision del Senado es unánime y favorable al proyecto.

Insiste El Eco del Pais en considerar probable la traslacion del general Celonje á la Direccion de Estado Mayor, y el nombramiento del general Ros de Olano para la Direccion de Infantería.

En la Iglesia de Santo Tomás se dará principio hoy á la solemnisima novena de las Cuarenta Horas. Varios oradores distinguidos alternarán por las mañanas en la predicacion, siendo orador por las tardes el Sr. D. Benito Sanz y Forés.

Hoy, á las cinco de la tarde, saldrá del santuario de Atocha una solemne procesion por el paseo inmediato, llevando á S. D. M. en una magnífica carroza, y haciéndose á la salida la tierna ceremonia de descubrir á la imagen de la Santísima Virgen, que sale cubierta con un velo. Despues de regresar á la iglesia se cantará el Regina coeli.

Anuncia La Regeneracion que en uno de estos dias llegará á Madrid un anciano sacerdote, fraile franciscano, que ha estado predicando el Evangelio por el largo espacio de treinta años en el Asia.

A los exagerados temores que algun periódico ha manifestado de que el mazzinismo medite algo contra nuestro país, contesta El Reino que el Sr. Mazzini es muy dueño de meditar lo que tenga por conveniente, y si medita bien, no se me-

terá en camisa de once varas; y que por otra parte, los partidos estranos de nuestro país son bastante dignos para no recibir consignas del extranjero y para no provocar conflictos cuyo unico resultado seria el derramamiento de sangre inocente. «Respetando, añade, todos los derechos, con la prensa libre y la tribuna abierta, con una política firme y tolerante á la vez, el gobierno conjurará todos los peligros, y puede esperar tranquilo, en la seguridad de que el Sr. Mazzini no ha de moverse de Londres, y si se mueve para venir á España, entonces aprenderá prácticamente que todo el mundo no es Nápoles.»

Hoy salen de esta corte un tronquista de las reales caballerizas y el jefe del departamento de guarnicioneros en el guardarme de aguas, José Rodríguez, encargado por S. M. el rey de conducir hasta Paris y entregar en las caballerizas imperiales un trocico de caballos de tiro escogidos entre los de la real yeguada de Aranjuez, y su correspondiente juego de guarniciones, hechos por el citado José Rodríguez, que S. M. envía de regalo, como hemos anunciado, á la emperatriz Eugenia.

A propósito de la renuncia hecha por el duque de Tetuan del Toison de Oro, recorda un periódico que el general O'Donnell ya declinó tan alta honra, asien 1836, como más tarde cuando el duque de Valencia quiso premiar en él sus servicios. Añade el mismo periódico que el duque de Tetuan está resuelto á no admitirla, para que su apoyo á esta situacion aparezca más noble y desinteresado. Parece que estas consideraciones que el duque de Tetuan habia tenido el honor de exponer á S. M. en su última entrevista, las reprodujo por escrito á los ministros de la corona, y de palabra al Sr. Men, en una larga y afectuosa conferencia que tuvo tambien el fuéses último con el presidente del Consejo.

Supónese por amigos del ministerio que en el Consejo de ministros celebrado ayer habrán quedado ultimadas las modificaciones que el miércoles se presentarán á la ley de imprenta, y que la atencion de los ministros se habrá fijado tambien en las cuestiones de Hacienda.

Ya ha pasado al Congreso el proyecto de ley votado por el Senado suprimiendo la reforma constitucional. El jueves se reunirán las secciones para nombramiento de comision.

El nuevo emperador de Méjico no sancionará el privilegio concedido por el general Almonte á diversos banqueros de Europa para establecer un Banco de descuento, circulacion y depósito bajo el nombre de Banco de Méjico.

Como el monopolio asegurado á los concesionarios es contrario á las ideas liberales que en materia de economía política profesa el archiduque, el emperador elegido de Méjico, observador del régimen constitucional, quiere que los representantes de la nacion decidan las cuestiones financieras y económicas. Toda peticion que tienda á crear establecimientos de crédito pasará al examen del Consejo de Estado y será sometida á la aprobacion de la Asamblea nacional. Por esta razon, el archiduque, antes de abandonar á Paris, ha declarado no podrá sancionar lo que el general Almonte habia hecho, á pesar de que éste habia propuesto como condicion precisa que el emperador lo aprobase, y que hasta entonces no surtira efecto el decreto dado en favor de los banqueros europeos.

Cerca de 200 oficiales mejicanos han abandonado la Francia, embarcándose en un buque de guerra de la marina imperial con direccion á Méjico. Entre ellos se cuentan cinco generales.

El vicealmirante prieto marítimo de Tolon ha pasado revista de inspeccion á los buques que forman parte de la reserva, y que son: 10 navios de vapor, 2 fragatas de vapor, 6 fragatas de ruedas, 3 baterías flotantes de vapor, 8 avisos de vapor, 8 cañoneras de vapor y 8 raspostres de hélice. Total: 40 buques. Todos estos buques se hallan en el mejor estado. Los siete de la primera categoria pueden armarse en tres dias; los seis de la segunda en diez, y la mitad de los de la última categoria en unos veinte dias.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 26. En la Bolsa de hoy cotizaban: el 3 por 100 interior español, á 60 00; el 3 por 100 exterior, á 51 1/2; la diferencia, á 45 5/8; la amortizable, á 60 00; el 2 por 100 frances, á 66,10, y el 4 1/2, á 93,10.

Londres, 26. Los consolidados ingleses quedaron á 91 5/8 á 3/4.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica dos reales decretos restableciendo la plaza de secretario ordenador general de pagos de la presidencia del Consejo de ministros, jefe de Administracion de primera clase, que fué suprimida por real decreto de 13 de enero anterior, cesando en el cargo de ordenador general de pagos el oficial mayor de

la secretaria de la misma i residencia; y nombrando secretario ordenador general de pagos de la presidencia del Consejo de ministros, á D. Alejandro Siles y Saavedra, cesante del mismo destino.

Hoy aparecen en el periódico oficial los reales decretos concediendo el Toison de Oro al rey de Dinamarca, y al Sr. Pidal; decretos que están redactados en la siguiente forma:

«Queriendo dar una señalada prueba de mi real aprecio al rey de Dinamarca Cristiano IX, vengo en nombrarle caballero de la insigne Orden del Toison de Oro.

Tendréislo entendido y dispondréis lo conveniente á su cumplimiento.

Dado en palacio á veintidos de marzo de mil ochocientos sesenta y cuatro.»

«Queriendo dar á D. Pedro José Pidal, marqués de Pidal, un relevante testimonio de mi real aprecio por sus distinguidos servicios, vengo en nombrarle caballero de la insigne Orden del Toison de Oro.

Tendréislo entendido y dispondréis lo conveniente á su cumplimiento.

Dado en palacio á veintidos de marzo de mil ochocientos sesenta y cuatro.»

Por designacion de S. M. el Rey, y de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha dispuesto que en el cuartel militar del Rey haya un secretario de la clase de jefes del ejército con los mismos honores, prerrogativas y consideraciones que disfrutaban los ayudantes de órdenes del expresado cuartel militar.

Para desempeñar este cargo ha sido nombrado el teniente coronel graduado primer comandante de infantería D. Manuel Campos y Domínguez.

Al adorar solemnemente la Santa Cruz en los Divinos Oficios del Viernes Santo, S. M. la Reina, siguiendo su piadosa costumbre y la de sus augustos predecesores, y de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha dignado indultar de la pena capital, caso de que se le imponga por sentencia que cause ejecutoria, comitándose para la inmediata, á los reos Francisco Tarín López, José García Cortés, Carlos Tena, José González y Ramon Mago y Alonso, cuyas causas penden respectivamente en los juzgados de Guerra de Valencia, Burgos y Galicia.

Por el ministerio de Hacienda se publica hoy en la Gaceta los decretos, nombrando:

Director general de Contribuciones á D. Joaquin Escario, que lo ha sido de Propiedades y Derechos del Estado.

Segundo jefe de la Direccion general de Rentas Estancadas á D. Ricardo de la Cámara, subdirector primero de la Direccion general de Aduanas y Aranceles.

Y subdirector primero de la Direccion general de Aduanas y Aranceles á D. Gabriel Secades, segundo jefe de la Direccion general de Rentas Estancadas.

S. M. ha sancionado, y hoy publica la Gaceta, las leyes prorogando hasta el día 30 de junio próximo el plazo fijado para la terminacion y apertura al servicio público del ferro-carril de Medina del Campo á Zamora; y autorizando al gobierno de S. M. para otorgar á D. Carlos Vazquez Cervela, vecino de Madrid, la concesion sin subvencion alguna del Estado de un ferro-carril que empalmado en Alcazar de San Juan con la linea de Madrid al Mediterráneo, llegue hasta Quintanar de la Orden.

El Consejo de ministros ha aprobado la distribucion de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de abril próximo, que importan 157,491,947 reales 41 céntimos.

Ayer nevó en la provincia de Vitoria, y llovió, más ó ménos, en las de Madrid, Albacete, Alicante, Almería, Bilbao, Burgos, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Granada, Huelva, Jaén, Lugo, Málaga, Orense, Oviedo, Palma, Pamplona, Salamanca, San Sebastian, Santander, Segovia, Sevilla, Soría, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

Dice La Iberia que terminando el 31 del corriente sus compromisos el Sr. Romea, los principales actores que formaban la compañía de Variedades se han constituido en sociedad y continuarán dando funciones desde el 1.º de abril, contando además con la primera actriz Sra. Palma. Esta sociedad trata de dar principio á sus tareas con una comedia nueva del señor Eguilaz. Figurará además al frente del cuerpo de baile la célebre Nena, que tantos partidarios tiene en la corte.

Acercá del teatro del Circo se habla, segun un periódico, de un proyecto para el próximo año cómico, que consiste en funcionar en dicho teatro, como en el de algunas provincias, un cuadro de verso y otro de zarzuela, los cuales trabajarán alternando á su combinacion. Al frente del cuadro de verso figurará el Sr. Arjona, estando dirigido el de zarzuela por los señores Ondrid y Barbieri. Entre los nombres de los artistas se citan los de los señores Sanz y Carratalá, debiendo presentarse una triple no conocida en los teatros de la corte. No sabemos qué grados de exactitud tendrá esta noticia.

El premio mayor de la lotería de ayer, que era de 30.000 duros, cayó en Sevilla; el segundo, de 12.000 en Cartagena; y en Zaragoza el de 6.000. En Madrid han to-

cado seis premios de los diez y siete de á 1.000 duros.

Dice un periódico de Valencia que un inteligente cultivador de aquella ciudad posee una estraña variedad de sandías del cabo de Buena-Esperanza, que tienen la ventajosa propiedad de curar las calenturas intermitentes. Este celoso cultivador ha regalado á sus amigos semillas de aquel fruto, con objeto de que se propaguen en Valencia, donde con tanta insistencia se desarrolla aquella enfermedad.

Ha sido absuelto el director del Valenciano de la querrela que le puso ante los tribunales el oficial primero interventor de aquella administracion general de Hacienda.

El señor arzobispo de Valencia sirvió el Jueves Santo una abundante comida á doce pobres, regalándoles además una crecida limosna.

El 29 de abril se subastarán en la forma procedente las obras de los trozos 10, 11 y 12 de la carretera de segundo orden de Montoro á Montilla, comprendidos entre este último punto y Espiño, cuyo presupuesto es de 1.682,731 rs. 83 céntimos; y las de nueva construccion de los dos primeros trozos de la carretera de primer orden de Ponferrada á Luarca, y parte comprendida en la provincia de Leon, cuyo presupuesto es de 1.329,180 rs. 93 céntimos.

Anoche tuvo lugar una reunion de diferentes personas, invitadas al efecto, para dar á conocer un moderno invento, basado en un secreto fisico recreativo. Consiste este invento en un tambor de caja antigua, suspendido de un tripode metálico por medio de unos cordones de seda. El dueño de este ingenioso tambor le manda desde un lugar apartado ejecutar una marcha, un paso doble, un toque de diapa, y á su voz responden los eecs del parche con la mayor sumision, cesando de sonar tan pronto como su propietario se le indica por medio de una seña. Este ingeniosísimo y sorprendente invento merece ser conocido por el público en alguno de los teatros de la corte. Llámasele, y con fundamento, el tambor mágico.

El sorteo que se ha de celebrar el 5 de abril próximo consistirá de 50.000 billetes, divididos en décimos, que se esperderán á 10 rs. décimo, distribuyéndose 187,500 pesetas en 2.500 premios de la manera siguiente: uno de 20.000 pesetas, otro de 10.000, 22 de á 1.000, 26 de á 500 y 2.450 de á 50.

Dice El Clamor tener entendido que muchos diputados se hallan resueltos á desechar las disposiciones transitorias que figuran al pie del proyecto de ley aboliendo la reforma constitucional de 1837, votada el martes por el Senado. No sabemos qué opinarán algunas diputaciones sobre este asunto; pero es la opinion más generalizada que el proyecto que no ofreció dificultades en el alto Cuerpo colegislador, con mejor razon pasará en el Congreso.

Dice La Iberia que habia oido decir que el Sr. Salaverría ha resuelto proponer á S. M. la reina la desamortizacion de los bienes del Patrimonio. No existe semejante resolucion.

La industria pañera va á enriquecerse con un nuevo invento que importará mayor perfeccion y economia en el trabajo, á ser ciertas, como creemos, las ventajas que sus autores se prometen. El nuevo descubrimiento consiste en una máquina llamada Longitudinal, para el tundido de los paños, que además de la mayor finura que presta al tejido, emplea solo cinco minutos y un hombre en esta operacion sobre una pieza de paño, lo cual cuesta ahora de dos á tres horas y el trabajo de dos hombres. Los inventores de esta máquina son valencianos y tratan de establecerla desde luego en Alcoy.

El Contemporáneo niega los rumores que dice han corrido entre algunos desocupados de café, anunciando la próxima desaparicion de nuestro apreciable colega.

Los señores Lersundi, Castro, Belda y Orovio, han marchado á la hacienda de los Llanos que tiene en Albacete el señor D. José de Salamanca, con objeto de pasar en ella algunos dias cazando.

Declara El Clamor público que prosigue siendo lo que ha sido en todo tiempo: más liberal, si es posible, que ayer, y mañana más que hoy; y que mantiene ese lema porque no atenta contra la libertad natural de las ideas, pretendiendo, como lo hace la nueva falsa ortodoxia liberal, encadenarlas á ciertos principios políticos, hoy irrealizables, por más que su simple enunciacion seduzca á la credulidad é ignorancia.

Censura El Clamor, diario progresista, que hombres que blasonan de ultraliberales quieran despojar el acto de la abolicion de la reforma de 1837 de toda importancia política y de toda significacion liberal. Y añade: «Si hubiera sido propuesta en algun banquet, apoyada por algun resellado de marras, ó llevada á cabo por algun santon de los que tanto rememora han sabido conquistarse en los años del santonismo; el hecho cambiaria completamente de carácter. En tal caso

la abolicion de la reforma seria el triunfo mayor que la libertad pudiera haber conseguido; el banquet el acto más glorioso de la historia contemporánea, y el resellado y el santon las dos más resplandecientes lumbreras de la especie humana.»

Una carta de Puerto Rico dice que el general Messina, al que se suponía bastante agrayado de la vista, disfruta una salud completa, siendo tal el estado de su vista que en los dos años que lleva de mando en Puerto Rico ha resuelto de su propia letra todos los expedientes, sin excepcion de uno solo, y ha llevado por sí mismo toda la correspondencia particular que sostiene con el gobierno y sus numerosos amigos. Un simple catarro, que no le impidió suspender el despacho, es la única afeccion que le ha molestado en tan largo periodo.

Las últimas noticias de Méjico aseguran que el nuevo emperador encontrará al empezar su gobierno dificultades parecidas á las que halla Victor Manuel en Nápoles. Las guerrillas aumentan; y Juárez, refugiado en la parte del país más inaccesible, no piensa en marcharse de Méjico.

Para librar á la duquesa de Berry, madre del conde de Chambord, que es el representante del partido legitimista en Francia, de los apuros pecuniarios en que se encuentra, se ha abierto una suscripcion entre la nobleza francesa que á los pocos dias ha dado por resultado tres millones de francos. El duque de Luynes solamente ha dado 500.000 francos. El conde de Chambord ha aceptado este donativo á título de préstamo.

Escriben de Roma que es tan considerable el número de extranjeros que ha acudido este año á aquella capital con motivo de las funciones de Semana Santa y de Pascua, que un inglés que llegó allí hace diez dias, fué sucesivamente recorriendo con el mozo que llevaba su equipaje, hasta nueve de las principales fondas sin encontrar cabida en ninguna de ellas. Las casas de huéspedes estaban tambien atardecidas de gente, y los artículos de primera necesidad habian subido á un precio exorbitante. En cuanto á los artículos de lujo están por las nubes.

El doctor Bowring, que ha sido durante muchos años cónsul general de Inglaterra en la China, acaba de regalar al Museo británico de Londres su magnífica coleccion de insectos disecados, que comprende nada ménos que 84.200 individuos de esta interesante division del reino animal, recogidos en la China, la India y otros países del Asia.

A juicio de la Razon española, la cuestion del reconocimiento de Italia será una de las primeras de carácter internacional que muy en breve han de discutirse por el gobierno.

El archiduque Maximiliano ha regalado á la emperatriz de Austria la isla Laetona. En breve irá la emperatriz á pasar algunos meses en ella.

La policía austriaca está haciendo pesquisas estos dias en casa de los comerciantes de juguetes de niños, para combatir un juego de sociedad, titulado El viaje triunfal de Garibaldi, que ha sido prohibido por el gobierno.

Las Cámaras de Hannover han negado al gobierno un crédito extraordinario de 300.000 thalers, que pedia para la defensa de las costas y la movilizacion del ejército, caso de guerra entre la Confederacion germanica y Dinamarca, concediéndole solo 80.000 thalers para el primer objeto.

Se han reunido plenipotenciarios de Austria y Prusia en Praga para discutir la cuestion de la reforma aduanera. Prusia desea, ante todo, que el gobierno austriaco acepte el tratado de comercio celebrado entre aquella potencia y Francia, pero Austria no acepta esta condicion previa, y quiere á su vez que el gobierno prusiano se una á ella para gestionar en Paris, á fin de que se modifique ciertos artículos del referido tratado. Si el gabinete de Berlín admite esta condicion, las negociaciones se facilitarán mucho; pero es dudoso que la admita.

Acaba de publicarse en Londres el Anuario de la prensa periódica inglesa, del cual resulta que existen actualmente en la Gran Bretaña 1.250 periódicos de todas clases repartidos en la forma siguiente: en Inglaterra, propiamente dicha, se publican 919, en el país de Gales 37, en Escocia 140, en Irlanda 140, y en las Islas adyacentes 14. En el año de 1854 el Anuario no daba noticia más que de 624 periódicos; de modo que en diez años ha duplicado el número de publicaciones periódicas en aquel país. Resulta además de los datos del Anuario un hecho muy curioso y sorprendente, y es que del número enorme de 1.250 publicaciones periódicas que tiene la Gran Bretaña no hay más que 72 periódicos diarios, siendo todos los demás semanales, mensuales ó trimestrales. Los Magazines, que por lo regular se publican todos los sábados y son generalmente revistas de ciencias, artes, industria, comercio y literatura, ascienden á 537.

Un periódico amigo del ministerio dice, confirmando nuestros informes, que ni es

cierto que en Consejo de ministros se ha ya tratado cosa alguna acerca de la venida de la reina Madre, ni lo es tampoco que esta augusta señora haya intentado recientemente venir a España.

En la semana próxima saldrá para el extranjero el director de La España, señor D. Daniel Moraza.

La Razon española condena la conducta de los periódicos democráticos que destilan los odios de partido sobre nuestras legítimas glorias en Africa; y no concibe que se llame deshonra a una paz en que se estipuló el ensanche de los límites de nuestras plazas de Ceuta y Melilla; en que se obtuvieron importantísimas concesiones bajo el punto de vista religioso; un territorio para el establecimiento de una pesquería y las condiciones más ventajosas para nuestro comercio, amén de una indemnización pecuniaria que todavía estamos percibiendo.

Explica La Razon española la prudente conducta del señor ministro de Estado al insistir en la necesidad de que se conserven en los presupuestos la cantidad necesaria para el representante de España cerca de Francisco II, por la sencillísima razón de que pedir o consentir que se suprimiera, equivaldría a prejuzgar una cuestión todavía pendiente, y que no ha de resolverse por sí solo el señor ministro de Estado.

Los cáncos son tan descarados y atrevidos en Zaragoza que no se paran en barras. Así es que el Jueves Santo robaron dentro de la iglesia de San Cayetano a un sargento de la guardia civil que llevaba 918 rs. para pagar a los individuos de algunos puestos próximos a aquella capital, y huyeron sin dejar indicios de su huella.

El jueves corrió en Barcelona la noticia de haber fallecido el señor arzobispo de Tarragona; pero no se había recibido oficialmente tan triste nueva. Los periódicos de Tarragona que hoy recibimos dicen que el prelado seguía gravemente enfermo el miércoles.

Fue muy notable y llamó extraordinariamente la atención del escogido auditorio, el sermón que el Viernes Santo dijo en la real Capilla, con asistencia de SS. MM., el distinguido orador sagrado que tanto renombre goza en el país vasco, Sr. Manterola, magistral de la iglesia catedral de Vitoria.

Se han acordado a nuestra redacción los Sres. Lucas y C.ª, con el objeto de que en contestación al sueldo que en el número 2.120 de nuestro periódico apareció, referent a la fabricación de jabones por medio de los aparatos Wermimeng, hagamos público lo siguiente:

1.º Que es falso, absolutamente falso, se haya interpuesto contra ellos, ante los tribunales, acción de ninguna especie, ni instaurado juicio en reivindicación de los derechos de inventor privilegiado, que vanamente pretende el Sr. Deloustal, fabricante del citado artículo en Barcelona.

2.º Que del contenido de dicho sueldo deducen: que el citado señor ignora la materia legal relativa a privilegios de invención, pues a tener conocimiento de ella y de que uno de los motivos por que caducan semejantes privilegios es, que el objeto a que se refieren sea conocido de antemano en cualquier parte del reino, o porque se halle descrito en libros, impresos, dibujos, etc., ó en fin, se encuentre en el Conservatorio de artes, no se hubiera atrevido a autorizar la publicación del referido sueldo, en el que después de todo se han vertido frases que pueden ser objeto, y quizás las hagan, de una persecución civil y aun criminal.

3.º Que dichos señores, con bastante anterioridad a la fecha de la real cédala expedida en 23 de junio de 1863, tienen colocados aparatos, y por lo tanto dado a conocer bastantemente el invento que sugiere estas líneas, en España, como pueden probarlo por medio de los muchos individuos adquirentes de aquellos, que se hallan establecidos en las ciudades de Sevilla, Cádiz, Huelva y otras; de lo cual resulta, que aun dada la existencia de esa real cédala, no podría el Sr. Deloustal, comparándose a ella, gozar de privilegio alguno.

4.º Que así como nosotros estamos tranquilos, pueden estarlo también los muchos adquirentes de nuestros aparatos, pues el título que el Sr. Deloustal alega, está, como se deduce de todo lo manifestado, destruido por su base; y que son fútiles palabras nada más esas amenazas de persecución, tanto a nosotros como a ellos, que estamos seguros no se intentarán.

Escriben de Paris que en Barcelona se alistaban voluntarios para ir a pelear por Francisco II en Nápoles. Creemos que esta noticia no tiene fundamento.

La votación para diputados al cuerpo legislativo que se ha verificado en los dos distritos vacantes en Paris ha producido gran impresión en las regiones oficiales, no porque esperase el gobierno ganar la elección sino por la hincapié moyería que han tenido los candidatos opositoristas. El pueblo de Paris ha demostrado, según un corresponsal, que desea vivamente el desarrollo de las libertades dentro del régimen actual.

Anoche tuvo lugar un ensayo musical con que reanuda nuevamente sus agradables reuniones la señora de Carvajal. El principal objeto de la fiesta era cantar un hallisimo coro de Souboula en que tomaron parte, además de las hadas señoras de la casa, un número no escaso de jóvenes a ambos sexos de nuestra aristocracia, distinguiéndose entre todos, por su hermosa voz y escogido método de canto, cualidades que la hacen rayar a la altura

de las primeras artistas, la simpática señora de Lujan, así como también la señora condesa de Pomar. Concluido el ensayo, cantaron varias piezas musicales las citadas señoras de Lujan y condesa de Pomar; un caballero, cuyo nombre no recordamos, pero que puso en relieve la gracia de la música española, cantó admirablemente unas canciones populares, y por último el señor Baragli que nos demostró una vez más la apasionada dulzura de su canto. Los concurrentes salieron sumamente complacidos y manifestando su gratitud a la graciosa señora de Carvajal, que con su amabilidad les ha proporcionado una tan agradable reunión.

En Londres se ha constituido una compañía para generalizar la aplicación del telégrafo tipo-eléctrico de Mr. Bonelli. Se ha hecho con él experimentos muy satisfactorios entre Manchester y Liverpool; trasmite los despachos impresos con una baratura especial, y es tal la velocidad de la transmisión, que un discurso que por los otros sistemas exige seis horas y media, lo imprime de un modo perfectamente legible en hora y media.

Segun vemos por una estadística que se ha publicado recientemente relativa a la prensa periódica de Italia, el número total de periódicos que salen a luz en aquel país actualmente, tanto diarios como semanales y mensuales, asciende a 363, de los cuales se publican 60 en Milan, 37 en Turin, 34 en Florencia, 33 en Nápoles, 24 en Génova y 17 en Palermo.

El Jueves Santo por la noche hubo en la iglesia de San Miguel del Puerto en Barcelona una espantosa pero felizmente momentánea alarma, por haberse caído algunas velas del monumento que pegaban fuego a los lienzos que lo cubrían, pero que dos ó tres de los asistentes lograron apagarlo. La gente huía precipitadamente del templo, temiendo ser víctima de otra catástrofe igual a la de Santiago de Chile.

El espada Cayetano Sanz ha sido contratado por la empresa de la Plaza de toros de Barcelona, para lidiar tres corridas en los días 27 de abril, 3 y 10 de mayo.

De la casa de Misericordia de Málaga se fugaron el martes más de 30 pordioseros, que por orden de la autoridad habían sido recogidos, para evitar que recorriesen las calles implorando la caridad pública.

TERCERA EDICION.

Esta tarde ha habido capilla pública en palacio. Han asistido a ella SS. MM. la Reina y el Rey, el príncipe de Asturias, la infanta doña Isabel y los infantes don Francisco, D. Enrique y D. Sebastian. S. M. la Reina y su augusta hija llevaban traje azul y mantilla negra; el Rey y los infantes vestían de capitanes generales. Ha oficiado el patriarca de las Indias.

No tiene el menor fundamento la noticia que da hoy El Diario español, de que por marchar a Andalucía va a cesar en su cargo el digno subsecretario de I. ministerio de Ultramar Sr. Enriquez.

Hoy se han examinado y aprobado en Consejo de ministros las reformas que el gobierno va a proponer a las Cortes que se hagan en la actual ley de imprenta.

Uno de nuestros corresponsales particulares nos remite hoy el DESPACHO TELEGRAFICO siguiente:

Valencia, 27. El comité progresista pero, a propuesta del Sr. Peris y Valero, decidió ayer tener hoy un almuerzo en lugar de la comida que debía celebrarse en casa del conde de Pansent.

Anoche llegó Olózaga del campo, y después entraron en la ciudad comisiones de Murcia y Alicante. Se decía anoche que el almuerzo sería de 150 cubiertos; hoy por la mañana se afirma que serán 200 los convidados.

El almuerzo tendrá lugar en el Liceo Militar.

Como estamos en pleno equinoccio primaveral, ha sido el tiempo duro, lluvioso, revuelto y frío en las madrugadas y noches. Los vientos más ó menos fuertes seploran con mayor ó menor frecuencia del Sur, del Oeste-Sud-Oeste, del Sud-Oeste y del Nor-Oeste: la temperatura que marcó el termómetro, y la presión atmosférica, revelada por el barómetro, fué muy varia é inconstante, así como el estado atmosférico, anubarrado, vario, lluvioso y con nieblas altas y bajas en las madrugadas. Participaron del elemento catarral é inflamatorio las enfermedades observadas en la última semana. Así que hubo muchas calenturas de esta índole, sin que dejaran de observarse muchas gástricas y reumáticas: hubo no pocas flegmias de los órganos respiratorios, entre las que fueron bastante comunes las pleuresías, las pulmonías, las bronquitis, las anginas, y las toses catarrales y nerviosas más ó menos pertinaces. Entre las afecciones crónicas, pre lominaron las asma, las tisis, las pleuritis, los catarras laringeos, bronquiales y pulmonares, las afecciones orgánicas del corazón y de los grandes vasos, los reumatismos y las parálisis, a cuyas enfermedades se debió mucho número de las defunciones que hubo en este setenario.

De Alicante y Murcia recibimos hoy cartas confirmando lo que antes ábamos de que habrá convites progresistas en aquellas ciudades.

La Real Academia Española de Arqueología y de Geografía, del Príncipe Alfonso, se reunirá el 28 del corriente, á las doce y media en punto de la mañana, para

celebrar sesión ordinaria en el local de costumbre, real cámara de S. A. R. el Sr. D. Serrano, señor infante D. Sebastian (calle de Alcalá, núm. 34), para dar posesión a S. A. de la presidencia perpetua y discusión del proyecto de nuevos estatutos, etc.

Hoy a las cuatro de la tarde hemos recibido de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS, con el retraso que verán nuestros lectores:

Paris, 26 (per la tarde). El príncipe de Metternich, embajador de Austria hace desmentir categóricamente la noticia que ha circulado, y de que se han hecho eco varios periódicos, que el gobierno austriaco había entregado a Rusia los refugiados políticos de Polonia.

La misma noticia ha sido desmentida hoy oficialmente en Viena.

A fin de Bolsa han quedado: El 3 por 100 frances a 66,15. Norte de España a 490. Caminos austríacos a 408. Empréstito italiano a 68. El 3 por 100 español a 49,58. Stockholme, 25.

El periódico semi oficial «Berlinske» confirma la noticia relativa a la orden dada para que dos regimientos de artillería se preparen para ponerse en campaña, y añade que ya se han comprado, con dicho objeto, 415 caballos.

El miércoles próximo 30 del corriente, a las nueve y media de la noche, celebra el Ateneo junta general de señores socios para tratar sobre la cuota mensual y asuntos pendientes.

El viernes próximo 1.º de abril, a las nueve de la noche, resumirá en el Ateneo las conferencias libre-cambistas el excelentísimo Sr. D. Antonio Alcalá Galiano.

El sábado 26 del actual conferenció la comisión de Códigos con los Sres. Echarrri, Zabala y Ortiz de Zárate, diputados a Cortes de las Provincias Vasco-navarras, sobre el proyecto de reforma a la ley hipotecaria. La sesión fué de cuatro horas, durante las que se hicieron varias observaciones al referido proyecto; que es indudablemente tan lato como las circunstancias de la propiedad de España lo exigen, y resuelve y allana las dificultades que al planteamiento de la nueva ley se han tocado.

Las cantidades extraordinarias que la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio ha solicitado de la diputación, según dijimos en su día, para atender a algunos gastos importantes, son: 4.000 rs. sobre los 3.000 consignados para material; 10.000 para formar la indispensable biblioteca de consulta, cuya necesidad se comprende perfectamente; 100.000 rs. para la adquisición de máquinas y práctica de ensayos relativos a la seccion de Agricultura, y 30.000 con destino a la seccion de Industria.

Han sido ascendidos a primeros ayudantes médicos nueve segundos que sirven como primeros supernumerarios en el ejército de Ultramar, y son: D. Francisco Den, D. Pedro Chaple y D. José Aguilera, de la isla de Cuba; D. Vicente Caballero, D. Antonio Bobillo, D. Manuel Fenollosa y D. Gregorio Duenas, de Filipinas; D. Fernando Pulido, de Puerto Rico; y D. José del Villar, de Fernando Poo.

La comisión de Códigos sigue conferenciando con los hombres más entendidos, a fin de que el informe que va a dar al gobierno para la reforma de la ley hipotecaria orille todas las dificultades que hasta ahora se han presentado para la aplicación en toda España de dicha ley. Últimamente ha oído al ilustrado director que fué del registro de la propiedad, señor Romero Ortiz, y a los diputados de aquellas provincias en que la reforma hipotecaria ha encontrado mayores obstáculos, y en breve remitirá el dictamen al gobierno.

No se ha realizado el anuncio de que el señor ministro de Fomento asistiría a la inauguración de las obras de la población de recreo, que la sociedad La Peninsular está levantando en los terrenos de la Venta del Espíritu Santo. La Junta directiva de la sociedad no se ha reunido autorizada para hacer gastos que redundarían en daño de los socios. Tres días hace que las obras han empezado en aquel punto con gran actividad, y no pasarán muchos meses sin que en las inmediaciones de Madrid se levante una nueva y preciosa población.

Hoy, según noticias que recibimos anoche, habrá tenido lugar en Valencia la gran paella, a que deben haber asistido las notabilidades del partido progresista puro. El Sr. Olózaga, que como dijimos, debía haber marchado a Alicante, ha debido su viaje para asistir a esta solemidad político-gastronómica.

Ha sido presentado para el obispado de Almería al obispo de Jaen señor Rosales.

Varios propietarios de esta corte y de las provincias han felicitado al celoso diputado D. Teófilo Rodríguez Vaamonde, por su excitación al gobierno para que sea presentado a las Cortes el proyecto de ley de Guardia rural, proyectado con tanta ansia aguardado por los agricultores y ganaderos.

Ha sido nombrado para el ministerio de Fomento, seccion de archivos y bibliotecas, el Sr. D. Manuel Oliver, abogado fiscal que ha sido de la fiscalía de imprenta.

Ha fallecido en Badajoz el oficial tercero de Administración militar D. Cándido Criado, que ingresó por exámen en dicho Cuerpo siendo sargento primero del ejér-

cito y después de haber tomado parte en la campaña de Africa como voluntario desde el primer combate que tuvo lugar en el Serrato.

Cuéntase que uno de estos últimos días intentaba una mujer colocar en el toro de la Inclusa una niña de dos ó tres años. La niña se resistía a ello sujetándose a la mujer. Pasaba al mismo tiempo un hombre al parecer artesano, quien compadecido sin duda de aquella criatura, propuso a la mujer que si ella accedía, él se quedaría con la niña, comprometiéndose en el acto a acudir a la autoridad competente para formalizar el compromiso de adopción. Sin duda debió ceder la mujer, pues se marcharon juntos y al parecer de acuerdo.

El Jueves y Viernes Santo se distribuyó un rancho extraordinario con pescado, a espensas de la Junta auxiliar de cárceles, a los presos de los dos establecimientos de hombres y mujeres que dependen de dicha Junta.

En las cuatro mesas de petitorio establecidas por la Junta de la casa de socorro del quinto distrito, en las parroquias de Santa Cruz, San Gines, San Martin y San Luis, que el mismo distrito comprende, se han recogido de limosnas en los días de Jueves y Viernes Santos, 13,303 reales y 18 cents.

Cierto sujeto que habita en la calle de Jacometrezo advirtió ayer que le habían faltado de un armario un billete de 200 reales, una sortija y alguna otra dinero; dió cuenta al inspector de vigilancia señor Buenache, quien se ocultó en la casa preparando una celada en que cayó la familia, pues aprovechando una ausencia del amo volvió a abrir con una llave el armario. Sorprendida en esta operacion, ha sido puesta a disposición de la autoridad.

En casa de su autor está espuesto el cuadro, que según dijimos en otra ocasión habia encargado S. M. el Rey al joven y modesto pintor D. Antonio Hurtado de Mendoza, natural de Valdepeñas. Este cuadro es copia del original que existe en el real Museo, pintado en tabla por el célebre Rabens, y que representa una danza. Solo viéndole se puede formar una idea de su mérito artístico y de la exactitud que el Sr. Mendoza le ha dado con el original, teniendo que vencer grandes obstáculos a fuerza de trabajo y de desvelos, para imitar hasta la materia en que aquel está ejecutado, dándole en el lienzo la misma entonación; cosa muy difícil al decir de los pintores, y que se comprende muy bien, por carecer este de la tersura de la tabla. S. M. el Rey ha quedado sumamente complacido, y después de felicitar y dar la enhorabuena al Sr. Mendoza, se ha dignado significarle su deseo de que se llevase el cuadro a su casa por unos días, para que tenga la satisfacción de que le vean sus amigos.

Discípulos como D. Antonio Hurtado de Mendoza honran a su maestro el primer pintor de Cámara D. Bernardo Lopez, que debe estar envanecido al ver como ha aprovechado sus lecciones; cabiéndoles también su parte de gloria a los Excmos. señores marqueses de Miraflores y Benemejías, primeros protectores de esta artista.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 2.198 fanegas de trigo, de 46 a 32 1/2 rs. fanega. Cebada, de 29 a 30, y la algarroba a 44.

Esta tarde a última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 26 (por la tarde). Ha muerto el almirante Penau. Los consolidados ingleses, a 91 3/4. La renta francesa a 66,15; el 4 1/2 frances a 93,10.

Gracovia (sin fecha). La condesa Fadzeta ha sido arrestada. También le ha sido la condesa Ostrawika con sus cuatro hijos.

Esta tarde ha debido reunirse en casa del Sr. Gonzalez Brabo la comisión del Congreso encargada de dar su dictamen sobre el proyecto de ley de incompatibilidades parlamentarias, presentado por el gobierno.

La Sociedad de seguros mutuos de empleados La Asocacion celebra mañana 28, a las doce del día, en los salones de Capellanes, su junta general ordinaria. A la entrada se repartirán las Memorias que previenen los Estatutos, y la papeleta personal para acreditar la asistencia.

El jueves tomó posesión del cargo de alcalde de la cárcel de Villa, para que ha sido nombrado recientemente, D. Manuel del Alamo, capitán retirado y mayor del presidio de Valencia. Al despedirse de los presos el alcalde interino D. Manuel Rodríguez, inspector ayudante de dicho establecimiento, fué objeto por parte de aquellos de las más señaladas pruebas de simpatía por el acierto con que ha procedido durante el corto periodo de su cargo interino. Verdad es que el Sr. Rodríguez conoce perfectamente el ramo, merced a sus treinta años de servicios en el mismo.

Mañana sale a ocupar su destino de secretario del gobierno civil de Barcelona el inteligente y laborioso empleado señor Manriño, secretario que era del de Sevilla.

El Sr. Castro, nombrado últimamente gobernador de Cuenca, no irá ya a este punto sino a Canarias, pasando el señor Jover a Cuenca.

En Alicante se estaban haciendo los preparativos por los amigos de los señores Olózaga, Madoz y Aguirre, para observar mañana a dichos señores, que van a visitar aquella ciudad.

Ha fallecido el gobernador militar de Ciudad Rodrigo, brigadier D. Pablo Vega.

DIARIO DE MADRID

Santa Cruz del 28.- San Cayetano y San Deroto, mártires.

Cultos.- Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Tomás, donde continúan la novena y funciones al Santísimo Sacramento por su real archicofradía; a las seis de la mañana se espordrá a S. D. M. con misa cantada; a las diez será la tertia, y en seguida la misa mayor con sermón que predicará D. Mateo Yagüe; y por la tarde a las cuatro y media la oracion mental; después el sermón que predicará el Dr. Sr. D. Benito Sanz y Forés, y en seguida la novena. Acto continuo se cantará el Santo Dios; y durante la reserva el Salmo Credidi, el Pange lingua y el Alabado antes de la hendidon del Santísimo.- En las parroquias, Atocha, San Isidro y capilla de Palacio habrá misa mayor.- En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se practicará el culto especial a su Divino titular en los términos que todos los lunes, y a las diez y media se celebrará una solemne misa mayor con sermón que predicará D. Patricio Páramo en acción de gracias por favores recibidos de tan milagroso Señor Crucificado.

Visita de la Corte de María.- Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian, del Favor en San Cayetano, ó la del Henar en Santa Catalina de los Donados.

Orden de la plaza.- Servicio para el día 28.- Parada: Arapiles y Llerena.- Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor comandante teniente coronel de Llerena, D. Meliton Andres y Rodríguez.- Jefe de día: Señor comandante de Iberia, D. Felipe Gutierrez.- Visita de hospital: Coraceros de la Reina, octavo capitán.- Recencimiento de provisiones, Iberia, primer capitán.- El general-gobernador, Obesada.

Publicación.- Tenemos entendido que el apreciable joven D. Pablo Martinez y Cervero, licenciado en Administracion y bachiller en la Facultad de Derecho, va a publicar un cuadro demostrativo de las acciones que conocia el Derecho romano, en cuyo trabajo se ha ocupado para facilitar el estudio de aquellas. Hemos oído hablar de él como muy útil y conveniente a los alumnos de las universidades, mayormente en estos últimos meses del curso, en que tan necesario se hace cualquier medio de simplificar el repaso de los conocimientos adquiridos durante el año académico.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

TEATRO REAL.- Funcion 110 de abono.- A las 8.- Safo. PRINCIPE.- A las 4.- Los polvos de la madre Celestina.- A las 8 1/2.- Venganza castelana.- Baile.

NOVEDADES.- A las 8 1/2.- Los habitantes de la luna. CIRCO.- A las 4.- La almoneda del diablo.- A las 8 1/2.- La archiduquesa.- Baile.- Me conviene esta mujer.

VARIEDADES.- A las 8 1/2.- El hombre más feo de Francia.- Dos y uno. TEATRO DEL RECREO (calle de la Flor Baja, núm. 1.)- Un Indio.- A las 4 1/2.- Las diabluras de un D. Luis.- Lo que pueden las mujeres.

SALONES DE CAPELLANES.- Las sociedades La Primavera y La Novedad celebran reunion de baile, la primera de 3 1/2 a 7 1/2 y la segunda de 9 a 11.

CIRCO DE PAUL.- Las sociedades La Juventud Española y La Constante celebran reunion de baile, la primera de 3 a 7 y la segunda de 8 a 12.

PLAZA DE TOROS.- Primera, media corrida.- Se lidiarán tres de Miura y tres de doña Gala Ortiz.- Matan: Cúchares, Tato y Gordito.- A las cuatro y media.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mio: Se ha dado cierta celebridad a una llamada circular del señor conde de Amildez de Toledo, actual intendente de la isla de Cuba. En este notable escrito se condena y se denuncia hasta como criminal la administración de la Hacienda en el periodo que tuvo la desdicha de no estar regida por su ilustrada probidad. Sieta meses de la indicada época me tocó la suerte de ocupar el lugar que antes y ahora desempeña el señor conde, y a pesar de mi propósito de guardar silencio sobre los motivos de mi separación, por razones que algun día espero serán apreciadas, me cumple contestar hoy, por conservar mi honra y rechazar gratuitas inculpaciones é infundados cargos que se desprenden de tan singular documento.

La comunicacion publicada por el actual intendente, y es preciso repetirlo, se dirige a poner en evidencia al par que su celo, la censurable desorganizacion que denuncia por la baja que han tenido las rentas marítimas en 1863. Tal aseveracion afecta directamente la honra de los empleados, y al que desmpeñé por siete meses de aquel año el mismo cargo que antes y ahora el señor conde.

En el periodo de mi breve administración tuve la fortuna de no ser responsable de tan considerable descenso de ingresos; ofreció lisengeros resultados, y si parcialmente disminuyeron, adopté las medidas que está consignadas en mis disposiciones oficiales, en circulares que pueden corregir sin desacreditar, porque deseaba que mi misión como autoridad conciliara mis deberes de relictud, con el prestigio que conviene conservar en aquellas provincias a los funcionarios que obtienen la confianza del gobierno. Si después de haberme separado en 23 de julio de la intendencia, disminuyeron los productos de las

ANUNCIOS.

PULSERA DE ORO.—EL VIERNES 25. Pantes de pasar la procesion en la calle Mayor, soportales nuevos, núm. 47, se estravió una pulsera fina y gruesa en forma de cinta; se suplica á la persona que la hubiere encontrado se sirva entregarla calle de Jesus, núm. 12, tercero de la derecha, esquina á la de las Huertas, en donde ademas de dar mas señas y un buen hallazgo, se le agradecerá; lo mismo se advierte á los señores plateros, por si ya estuviera tal vez en su poder.

INDUSTRIA Y COMERCIO.

VERDADERA LIQUIDACION URGENTE

de productos de Francia, Holanda, Bélgica, Alemania y del Reino,

CONSISTENTE EN **TELAS, TOALLAS, MANTELERIAS, PAÑUELOS, FRANELAS CAMISAS, PECHERAS, ETC. ETC.**

ADMINISTRADO POR LA AGENCIA COMERCIAL EN ADUANAS Y DEPÓSITO.

Y VENDIDO A PRECIOS REDUCIDOS UNA TERCERA PARTE DE VALOR ACTUAL TASADO.

En el local espresamente destinado para esta venta,

EN LA CASA NUEVA 28 Y 30, CALLE ABADA, ENTRESUELO, ESQUINA A LA DE JACOMETREZO.

Géneros procedentes de saldos de las fabricas de los países indicados, como tambien de secuestros de la Aduana, que serán vendidos por orden de los interesados á precios verdaderamente reducidos, más de una tercera parte de su valor actual.

Las calidades, medidas y cantidades de cada artículo serán garantizados en las facturas.—Las telas se venden á partir de 3 y 5 varas.—Toallas, servilletas, pañuelos, etc., por medias docenas.—La venta será desde las nueve de la mañana á las ocho de la noche.

Designacion de los generos á precios ya reducidos y fijos.

1.600 piezas de telas blancas sin aprestos ó hilo redondo, divididas en cuatro series, habiendo:

800 piezas en 4, 5 y 6¹/₄ ancho tasadas de 6 á 12 rs., hoy á 4, 4 1/2, 5, 5 1/2, 6, 6 1/2, 7, 7 1/2 y 8 rs. vara.

400 id. de id. más finas y estrafinas para camisas superiores y almohadas, etc., de 13 á 32 rs., hoy por 8 1/2, 9, 9 1/2, 10, 11, 12, hasta 18 rs. vara.

200 piezas telas para sábanas, 8, 9, 10,

11, 12 y 13¹/₄ de ancho, de 13 á 24 rs., hoy á 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 rs. vara. 200 piezas id., más finas y estrafinas, de 20 á 48 rs., vendidas hoy de 18 á 30 rs. vara.

800 mantelerias de dibujo y en granitos para seis y doce cubiertos, de 36 á 120 reales, reducidas hoy de 28 á 70 rs.

400 d. más finas de Sajonia y Bélgica; para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, los más ricos en dibujos y calidades, de 100 á 1.000 reales, hoy de 65 á 600 rs.

Servilletas y manteles sueltos, desde 27 reales docena de servilletas y 10 reales un mantel.

2.000 docenas de pañuelos de puro hilo ó hilo de batista en todos tamaños, tasados de 36 á 200 rs., reducidos hoy á 24 hasta 140 rs. docena.

Toallas en granito, dibujos y adamas-cadas de todos tamaños, 45, 55, 65, 75, 90, 100, hasta 150 rs. la docena.

Manteles y servilletas para te, en blanco y color, desde 25 á 60 rs. la docena de servilletas é igual precio un mantel.

400 docenas de pecheras en todas clases, 60, 80, 100, 120, hasta 200 rs. la docena.

Manteles por varas, hay á 12, 16, 18, 20, hasta 30; franelas á 13, 16 y 18 rs. varas, y varios otros artículos, se venderán en proporcion. Las servilletas granitos de 35, docena han llegado. El único depósito

AGENCIA COMERCIAL EN ADUANAS Y DEPÓSITOS.



DON ANTONIO DE URZAIZ Y CASTRO, caballero de la Orden de Santiago, brigadier de la Armada nacional, etc., ha fallecido.

Su viuda, hijas, hermanas, sobrinos y testamentarios, ruegan á todas las personas de su amistad, y á los caballeros hermanos de la Orden, que se sirvan encomendar á Dios su alma, y asistir al funeral de cuerpo presente, que tendrá lugar á las diez de la mañana del día 28 del corriente mes, y á la conduccion del cadáver en seguida al cementerio de la Sacramental de San Luis.

No se reparten esquela. El duelo se despide en el cementerio.

LA ONZA DE ORO.—CALLE DE LA Salud, núm. 3, cuarto bajo.

D. Juan Mendia, dueño del establecimiento, presta dinero á las clases pasivas al 2 por 100 mensual y con las condicio-

nes que espresa el reglamento de dicho establecimiento.

Se admiten cantidades para su colocacion, abonando el 14 por 100 por plazo de un año; 16 por 100 anual por el de dos; y 18 por 100 anual por el de tres.

Se compra papel del Estado en títulos y expedientes; solares de casas y terrenos en las inmediaciones de esta corte.

Horas de despacho: de diez á cuatro.

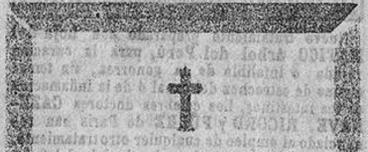
NUNCA MEJOR OASION.

VENTA ESCPECIONAL Y URGENTE DE GENEROS PROCEDENTES DE SECUESTROS DE ADUANAS, SALDOS Y OTRAS CAUSAS.

Se presenta solamente todavia para poco tiempo una ocasion extraordinaria para todas las personas que deseen comprar buenos lienzos extranjeros, mantelerias, pañuelos de hilo y de batista, toallas, camisas de hilo fino, confeccionadas para señoras y caballeros, calzoncillos y pecheras de hilo fino de batista lisas y bordadas, chambras elegantes de todas clases y hechuras, cuellos y mangas, enaguas lisas y bordadas, pantalones, gorras, faldas para bautizar, capas de merino fino, gorritas de cristianar, pañuelos bordados elegantes, tiras bordadas y entredos de todas clases, etc., etc.; y á fin de liquidar hasta la última se darán

A 40 POR 100

BAJO DE SU VERDADERO VALOR. CALLE DEL ARENAL, N. 1, entresuelo; esquina á la Puerta del Sol.



DON PIO DE LA PEÑINA Y MENDOZA, coronel teniente coronel de infantería, ha fallecido el 26 del actual, á las cinco y media de la tarde.

Doña Micaela de la Torre, viuda; su hijo, madre política, hermanos políticos y amigos del finado, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios, y concurrir el lunes 28 del corriente á las diez de la mañana, á la parroquia de San José para la conduccion del cadáver al cementerio de San Isidro.

Se suplica el coche. El duelo se despide en el cementerio.

SUBASTA.—SE RECUERDA LA DE LA Casca Carrera de San Jerónimo, número 22 moderno, de esta corte, que segun se ha anunciado, tendrá lugar el día 30 del corriente, á las doce de su mañana, en el Juzgado del Hospital, y escribanía de D. José García Lastra.

LA PENINSULAR.

Compañía de seguros mutuos sobre la vida.

No habiendo tenido efecto la subasta que se verificó el día 13 para proceder á la demolicion del edificio perteneciente á esta Compañía en Valencia, calles de Caballeros y de las Abellanas, y de la construccion en su area de dos casas, se anuncia nueva licitacion para el día 31 á las doce de la mañana.

La subasta será simultánea en Valencia y Madrid. En el primer punto, en la subdireccion de la Compañía, calles de Santa Teresa y D. Juan de Villarrasa, núm. 12, y en esta corte en sus oficinas, calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo.

Los planos y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en ambos puntos todos los dias de diez á cinco.

Madrid, 19 de marzo de 1864.

El director general, PASCUAL MAZOS.

LA PENINSULAR.

Compañía general de seguros sobre la vida.

Debiendo preceder esta Compañía al derribo del horno llamado de San Anton, sito en la ciudad de Granada, acera de Darro y calle de San Anton, y á la construccion de tres casas en dicho terreno, se ha señalado para la celebracion de ambas subastas el jueves 31 del corriente, á las doce de su mañana, simultáneamente en Madrid y en la espresada ciudad.

Los planos y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas de la Compañía calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo, y en la subdireccion de Granada, acera de Darro, núm. 94, de diez de la mañana á cinco de la tarde, en donde tendrá efecto dicha subasta.

Madrid, 15 de marzo de 1864.

El director general, PASCUAL MAZOS.

PLATERIA Y JOYERIA EN LIQUIDACION.

Habiendo fallecido D. Gregorio Algar, dueño del establecimiento de joyeria y plateria que por espacio de tantos años ha estado en la calle de la Montera, núm. 30, se procede á la liquidacion de los objetos existentes en el mismo, y para realizar en el plazo más breve posible se han fijado los últimos precios, que irán marcados en cada artículo de los muchos, nuevos y elegantes que encierra dicho establecimiento.

BODEGA DEL ANGEL.—VINOS SUPERIORES de mesa, de Valdepeñas y Tarracon á 3 rs. y 2 1/2 botella sin casco; tambien hay un variado surtido de vinos generosos y licores del reino y extranjeros. Plazuela del Angel, núm. 6.

un enemigo más al Sr. Leonardo, y le quitais para siempre sus derechos. ¿Me entendéis? No tenemos nada que temer entregando á Gerald Paola. ¿Pero su hijo, su heredero?... ¿Qué ha sido de este niño? ¿Se sabe?

—Por mi fe que lo ignoro; Gerald dijo en todas partes que su mujer habia muerto; pero nunca dijo una palabra de su hijo.

El baron estaba únicamente sorprendido, y exclamó:

—Este niño nació muerto! ¿Se le volvieron á su padre! ¿Existió! ¡Oh! No es posible dudar... ¿Pero dónde? ¿En qué parte del mundo? ¿Cielos, qué rayo de luz! Si Fidel fueses... Pero no; no hay la menor verosimilitud; es el hijo de la marquesa de Arloy y de su esposo. He visto á madama de Arloy oriarle á sus pechos, educarlo; no puede creerse. Sin embargo, el hijo de Gerald tendrá su edad... Dime, Roc, tú que tan imprudentemente entregaste á Gerald su hijo, ¿de te se ha ocurrido nunca que Fidel pudiese ser ese niño?

—Jamás, vos me dais la idea. Sin embargo, continuó como reflexionando, ¿hay alguna verosimilitud?

—Hay más de lo que pensais. Recuerda que cuando el matrimonio de Fidel, Gerald, bajo el nombre del ciego Eustaquio, dijo á Micaela que Fidel no debía casarse; que tenia sus razones para oponerse, Micaela fué aterrizada por él; ¿sabrá esta alguna cosa? ¿Hagámosla hablar! ¡Veámos! ¿Si fuere al castillo de la marquesa? Es cierto que no debe quererme. Le habrán dicho que yo he robado á la esia. ¡Eh! pero ¿no puedo acaso justificarme? Debe saber que Inesia es mi hija. Un padre tiene derechos sobre sus hijos; yo usé de los míos. ¿No puede objetarme? Veámos á la marquesa; suframos primero su mal humor; escusémosnos en seguida con dulzura, y procuremos interrogar á Micaela. La marquesa está ya de vuelta en su castillo; vamos.

Hacia un tiempo magnífico, y el baron y Roc se dirigieron á pie hacia el castillo de Arloy. Así que llegaron, solicitaron hablar á la marquesa. El conserje les respondió que la marquesa les cerraba su puerta; que no queria verles. Esto mortificó algun tanto al baron. Sin embargo, insistió, y siempre le alegaban la misma prohibicion. Entonces manifestaron deseo de hablar á Micaela, y el conserje les dijo que iba á mandar á buscarla.

Con efecto; su mujer se dirigió al castillo y volvió bien pronto con Micaela, que

saliendo del baron y Roc á la avenida, les preguntó nuevamente qué querian.

—¿Cómo! Micaela, le respondió el baron, ¿vuestra señora rompe sus relaciones conmigo? ¿Qué significa esta injuriosa orden?

—El señor debe saber los motivos.

—¿Cómo? ¿por qué yo he dispuesto de mi hija?... ¿pues qué... sabéis?...

—Lo sabemos todo, y debéis conocer qué grado de estimacion podeis exigir de nosotras.

—Se ha exagerado; yo no fui la causa de la muerte del conde Segismundo. ¡Mis enemigos me han calumniado!

—Eso no son asuntos míos; debo obedecer á mi señora; y si no tenéis otra cosa que decirme...

—Dispensadme. ¿Sabéis qué ha sucedido á Fidel y á su pretendido amigo el padre Eustaquio ó Fulgencio?

—No me inquieto más que por mi joven señor. El otro me es indiferente.

—Sin embargo, no le es para Fidel. ¿Vos lo sabéis, Micaela?

Micaela palideció; miró fijamente al baron, y respondió:

—¿Qué queréis decir? Al parecer son amigos, puesto que no se separan sin gran estrañeza de todos.

—Micaela, no soy tan crédulo como vuestra señora, que os profesa una confianza ciega; tengo ojos y veo que sabéis el gran secreto que les une.

—Si lo supiese como pretendéis, ¿creéis que me lo arrancarais?

—No; pero podría adivinarlo.

—Os desafío á que lo hagais.

—¿Conocéis, pues, este secreto de familia?

—Mi señora y yo hemos hecho los mayores esfuerzos para conocerle, y todo ha sido inútil.

—Para vuestra señora; pero para vos... Escuchad, Micaela, y sabed que estoy ahora más instruido que vos. Gerald (que es el verdadero nombre del ciego y del ermitaño), tuvo un hijo que desapareció desde su nacimiento. Este niño tendrá ya veinte años cumplidos, como Fidel, y se cree con mucha verosimilitud que Fidel es aquel niño.

Micaela estaba turbada, pero cuidó mucho de no parecerlo.

separado de él nunca, vais á esparcir hoy la más grosera mentira que habeis inventado no sé por qué motivo! ¡Os dejol jme causais lástima! ¡adios!

—¿Le tomáis de una manera...?

—Es la que conviene á la virtud contra el vicio en cualquier parte que se encuentren! ¡Adios!

—Pero escuchadme!...

Micaela entró en el castillo, pero débil, pálida y pudiendo apenas sostenerse. Cuidó mucho de no repetir palabra por palabra esta conversacion á su señora. Le dijo solamente que habia tenido una violenta escena con el baron.

Este, per su parte, se volvió con Roc, reflexionando ambos sobre lo que Micaela les acababa de decir.

—Os equivocais en vuestras conjeturas, le dijo Roc. Fidel es verdaderamente el hijo del marqués y de la marquesa de Arloy; Micaela...

—Ha palidecido, sin embargo; su fisonomia se ha alterado; lo he observado muy bien.

—Y yo tambien; ¿pero qué prueba esto? Algunos días despues del parto de la marquesa, volvisteis á Milan; la visteis, criaba á su hijo, y despues habeis visto á Fidel crecer al lado de su madre.

—No, no es él.

—¿Entonces de qué procede la amistad de Fidel y Gerald, y qué ha sido del hijo de éste?

—Es lo que no podemos averiguar.

—¡Oh! Roc, te lo repito; ¡has hecho muy mal con no haberme dicho más pronto que habias salvado este niño, que va á ser objeto de nuestras investigaciones! ¡Hubiera preguntado á Gerald; Fidel...! ¡Estás seguro que vas á incurrir en la desgracia de Leonardo, tan pronto como se lo diga?

—¿Y por qué se lo vais á decir?

—¿Cómo por qué? Si Gerald triunfa algun dia, puede presentar su hijo; y entonces las esperanzas de Leonardo se desvanecerán, y me acusará á mí! Yo no quiero que me crea capaz de haberle engañado; tú has cometido esa falta por vil interes; te escusaras como puedas.

—Bueno, dejadme hacer... no temo nada; pero desgraciados los que me separan de su causa.

—Es muy doloroso tener que servirse de subterfugos como vos.

—¿Por qué no habeis tenido valor para obrar solo?

—Así disputaron estos miserables;

pero como se necesitaban el uno al otro, se reconciliaron y convinieron en no decir nada á Leonardo; que se esperaria los acontecimientos para decirle que el hijo de Gerald habia sido entregado á su padre.

Hablando sobre este, se aproximaron á la Fuente de Santa Catalina, y vieron en la campiña un gran concurso de aldeanos que se paseaban por allí. En medio de ellos estaba un anciano de larga barba blanca, cuya espalda, encorvada por los años, estaba cubierta por un largo traje de peregrino. Llevaba una calabaza, y en su mano derecha un gran baston. Otro peregrino, vestido como él, le sostenia por debajo del brazo, y los dos iban entre la concurrencia de los aldeanos, que los miraban con respeto.

—¿Qué especie de procesion es esta? dijo el baron.

—No es una procesion, respondió Roc. Me acuerdo que me dijeron ayer que habian llegado á estos campos dos peregrinos; que uno de ellos, anciano y respetable, tenia un nombre, que no se sabe por qué hace temblar á todos.

—Ese es sin duda. Acérquemonos y le veremos de cerca.

—Siempre que me hablan de dos ermitaños, de dos peregrinos, de dos viajeros cualquiera, se me ocurre al momento si serán los dos hombres que busco: cree siempre ver en ellos á Gerald y á Fidel.

—¿Cómo habia de venir justamente á la Fuente de Santa Catalina, donde muy fácilmente serian descubiertos?

—Eso es lo que digo.

—¿No... no! Nuestros fugitivos han abandonado sin duda alguna la Francia.

El baron y Roc se dirigieron hacia los dos peregrinos, cuyos rostros estaban ocultos bajo grandes capachas. El baron, guiado siempre por sus sospechas, dijo al más viejo:

—Santo hombre, ¿me parece que tenéis mucha edad para caminar á pie?

El viejo no respondió.

—¿Vais en peregrinacion, ó de dónde venís?

El mismo silencio.

—Dimeis responderme, santo hombre. ¿Cuál es vuestro nombre?

—Yo me llamo El Sosio, dijo el viejo en alta voz y enérgicamente.

Al oír el nombre de El Sosio los aldeanos, aterrados, exclamaron:

—¡El Sosio! ¡El Sosio!

Unos cayeron de rodillas, otros huyeron.

SUPERIOR MUEBLES Y BARATO. Resmas de papel superior que contienen para 200 cartas con 200 sobres, el papel con canto dorado 24 reales, sin el 20 (los sobres son engomados). Plancheta de Matute, número 11, almacén de papel de Carretero, contiguo a la relojería.

IMPORTANTE A LOS PADRES DE FAMILIA. Un profesor completamente autorizado, y con doce años de práctica en la enseñanza, admite alumnos en su casa, y ofrece dar lecciones a domicilio de las materias siguientes: religión y moral, lectura, caligrafía, carácter español-inglés y de adorno, gramática castellana, aritmética, historia, geografía, idioma francés y matemáticas. Todas estas materias enseñadas según se requiere para el ingreso a carreras especiales, a Institutos de segunda enseñanza, y para la prueba de curso de los alumnos matriculados a cualquiera de las referidas asignaturas, con arreglo a la obra de texto y programa al efecto formado. La retribución por cada materia queda a la voluntad y discreción de cada padre o tutor al cabo de un mes de enseñanza. Domicilio del profesor: Infantas, 34, bajo, derecha.

Para facilitar la venta, una gran partida de estos géneros se han dividido en 200 diferentes partidas, costando 30 duros cada partida de los siete artículos siguientes: 13 varas de verdadera holanda fina para media docena de camisas de caballero. 12 docena de pecheras de hilo superfino. 13 varas de lienzo fino para seis camisas de señora. 1 juego de mantelería adamascada fina para 12 cubiertos; consistente en un gran mantel, sobremantel y 12 servilletas. 1 juego de la misma clase para 6 cubiertos. 1 mantel adamascado fino para 6 a 8 cubiertos y 6 servilletas idem para postres. 12 docena de toallas finas.

CALLE DEL ARENAL, N. 1. ENTRESUELO, ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL.

COK Y CARBONES. LAS PERSONAS que han favorecido a la fábrica del gas con sus pedidos en los años anteriores, y que desean todavía abastecerse de cok y de carbones, se servirán pasar por esta Dirección, calle de Fuencarral, número 2, entresuelo de la izquierda, a enterarse de las condiciones y precios de venta a que quedan rebajados en el presente año.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO. GIRAULT Y C. PARIS.

Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curación rápida e infalible de la gonorrea, sea tomer alguno de estrechez del canal ó de la inflamación de los intestinos. Los célebres doctores GAZNAVE, RICORD y PUGHE de París han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. La inyección se emplea al principio del flujo, las Capsulas en todos los casos crónicos ó inveterados, que han resistido a las preparaciones de copaiba, de cubeba y a las inyecciones de base metálica.

El depósito en Madrid, Calderon, Simon, Borrell y en todas las farmacias.

A ELEGIR!! En 350 clases de plumas metálicas, y lo mismo en lápices, papel y sobres, de lo más superior. Calle de Alcalá, núms. 6 y 8.

EN LA POSADA DE LA MADERA (PLAZA de la Capade), hay sortidos de embudidos y jamones de Montañez, Estremadura, suaves y dulces, todo de primera calidad.

EN SITIO MUY CENTRICO, SE CEDEN habitaciones con asistencia ó sin ella. Preciados, 9, portería, informarán.

SE CEDEN DOS HABITACIONES EN un cuarto principal de la calle de la Montaña. En el kiosko de la Puerta del Sol esquina a dicha calle darán razón.

SE TIEMBRAN EL PAPEL AL QUE COMPRE 100 cartas, 100 sobres, lacres, tinta, lapiceros, plumas, porta id., jabón, cola, obispos y polvos. Todo 12 rs.; superior, 15; resmas de 250 cartas con 200 sobres engomados, 20 rs. Se hacen tarjetas a 7, 8 y 10 rs. Almacén de papel y fábrica de sobres de Roda, Olivo 14.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD. Presidente: Ezomo, señor conde del Asalto y marqués de Cavallos, propietario. Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Gujarró, diputado a Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdoba, propietario. Director general: D. Federico de Salido y Baydes, propietario. Director adjunto: D. José Mar Villanueva, abogado y propietario. Capital efectivo: Rvn. 16.597,326,90. Esta Compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operación basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material y positiva; interviene en las operaciones los consejeros; liquidación mensual; admite imposiciones desde 10 reales; intereses abonados en casi todas las liquidaciones: 9,38 por 100 al año. Dirección general: Espos y Mina, 15, (parte nueva.)

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA y a Alicante. En los días 21 y 23 del corriente se hará un tren especial de Madrid a Toledo y vice versa, con motivo de las fiestas de Semana Santa en dicho punto.

Saldrán de Madrid en ambos días a las 6 h. y 10 m. de la mañana, para llegar a Toledo a las 8 h. y 43 m. de la misma. Saldrá de Toledo en los mismos días a las 6 h. de la tarde, para llegar a Madrid a las 8 h. y 30 m. de la noche.

Se venderán billetes de ida y vuelta desde el miércoles 23, en el despacho central calle de Alcalá, núm. 30, y en la estación de Madrid; a los precios reducidos siguientes: Primera clase 60 Rvn. Segunda » 40 Tercera » 20 Estos billetes son valederos para ir a Toledo en los trenes ordinarios de los días 23, 24 y 25, y especiales del 24 y 25, y para regresar a Madrid en los trenes ordinarios de los días 24, 25 y 26 y especiales del 24 y 25.

SE NECESITAN TRES O CUATRO AUXILIARES, y entre ellos un abogado para un registro de la propiedad fuera de Madrid. Entendese con D. Hipólito Valdés; Montera, 12, cuarto izquierda.

DEPOSITO DE GARBANZOS DE FUENDE SAUCE, por el mismo labrador. Precios por arroba: 26, 28, 30, 34, 40 y 44 reales. Judías del Barco de Avila, a 24, 26, 30 y 32 rs. arroba. Arroces, 28, 30, 33 y 36 rs. arroba. Único despacho en Madrid, calle de Silva, núm. 43, esquina a la de la Estrella, lonja. Higos de Fraga, a 36 rs. arroba.

EN LA CALLE DE VALVERDE, NÚMERO 4, cuarto bajo interior, se ha abierto un depósito de vinos puros de Aragón por el propio cosechero, a 40 rs. arroba y 2 rs. botella.

E ALQUILA UNA TIENDA, EN OCHO reales, en la calle de F. número 48, duplicado, para un negocio.

SE SUPLICA AL QUE SE HAYA ENCONTRADO el viernes 23 por la mañana, una pulsera de coral con broche de esmalto, desde la calle de la Farmacia, Ancha de San Bernardo a Palacio, se sirva presentarla, calle de la Palma Alta, número 4, cuarto principal del frente; se le dará 20 rs. de hallazgo.

LA ILUSTRACION. COLEGIO DE PRIMERA enseñanza de niños, elemental y superior; repase de segunda enseñanza y Academia preparatoria para todas las carreras. Calle del Desengaño, núm. 26, junto a San Martín (Porticel). Se admiten alumnos internos, medio pupilos, permanentes y esternos.

ARRIENDO DE UNA DEHESA.

Se arrienda por cuarteles la dehesa Aldea del Conde, perteneciente al Excmo. señor duque de Osuna e Infantado, a tres leguas de Badajoz, comprendiéndose los disfrutes de pastos, labor y bellota, con la facultad de subarrendar y retornar toda la finca, respetando el arbolado. Las condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas generales de S. E. en Madrid, calle de D. Pedro, núm. 10, donde tendrá lugar la subasta por el sistema de pliegos cerrados, y en la administración de Talavera la Real a cargo de D. Juan José Grajera, por el de pujas a la llana, en cuyos dos puntos se celebrará simultáneamente el doble remate para el arriendo de cada cuartel, a la una de la tarde de los días que a continuación se expresan: 29 de marzo. Cuartel del Narajal de 528 fanegas de marco real. 30 de marzo. Idem de la casa con su agregado el Jaral y la parte de Angostura, a la izquierda del Antrín verde, 378 fanegas. 31 de marzo. Idem Cascajoso de Arriba y su agregado de la parte restante de la Angostura a la derecha del Antrín verde, 378 fanegas. 1.º de abril. Idem Cascajoso de Abajo, 378 fanegas. 2 de abril. Idem Baso con sus agregados de los Rodeos de Guadajira, de 677 fanegas. 3 de abril. Idem el Carneril con su agregado de la Reyerta de 378 fanegas. Madrid, 27 de febrero de 1864. El apoderado general, Joaquín de Robledo.

LLAMAMOS LA ATENCION DE LAS SEÑORAS

sobre los géneros de SEDA que a continuación detallamos. Foular de seda para trajes a 5 1/2 rs. vara; glases de Lyon listados, colores medios, a 11 rs.; glases riquísimos con flores brochadas, tejidas y bordadas, a 17 rs.; trajes de foular a disposición, a 5, 6 y 7 duros; dichos de glase, negros y de color, su precio 24, 30 y 35 duros; a 14 y 16; dichos, disposición de terciopelo, vestidos de un valor de 70, 80 y 100 duros, a 24, 30 y 35.

SECCION DE TEJIDOS DE LANA. Lanillas para trajes de señora, a 5 y 6 rs.; idem de doble ancho, elegantes colores y dibujos, a 8 y 9 rs.; mantones de entretiempos, a 24 rs.; y chalecos de igual clase, a 16; alpaca negra desde 5 rs.; idem de colores, a 6; pañuelos de lana dulce a la mitad de su precio.

SECCION DE LENCERIA. Lencería para sábanas de familia, desde 4 rs. vara; de 5 cuartas de ancho a 7 1/2; de un paño, para cama pequeña, desde 8; de dos varas, desde 13; y de tres varas, desde 18 a 30; mantelerías para seis cubiertos, desde 30 rs., y de doce, desde 75 reales a 8 duros.

CALLE DEL PRINCIPE, NUMERO 28, FRENTE AL TEATRO. IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. Hilario de Zaluaga.

Cross symbol and text: DON PEDRO COMBELLES, ha fallecido el día 26 del corriente, a las siete y cuarto de la noche. Su desconsolada familia ruega a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 28, a las diez de la mañana, al cementerio de San Martín, San Ildefonso y San Marcos.

SE DESCUENTAN CUPONES Y RESGUARDOS de la CAJA GENERAL DE DEPOSITOS. Se hacen préstamos con garantía de efectos públicos. La Probanza, calle de Espos y Mina, 1.

ron, éstos besaban la tierra, aquellos hacían la señal de la cruz. Los peregrinos continuaban andando, y la mayor parte del concurso les seguía. Muchos aldeanos rodearon al baron y a Roc, y les dijeron: —¿Por qué deteneis la marcha de este hombre de Dios? ¿Teneis derecho de preguntarle su nombre? ¿Su nombre, que debe hacerlos temblar! ¿Se llama El Soslol zentendeis? El baron quiso seguir este pretendido hombre del Señor; pero varios paisanos, jóvenes y vigorosos, se apoderaron de él; hicieron lo mismo con Roc; y a pesar de sus gritos y su miedo, les llevaron muy lejos del camino que habían tomado los peregrinos, que desaparecieron muy pronto detras de altas montañas. Cuando el baron y Roc estuvieron solos, se miraron y se preguntaron qué significaba semejante escena. —Es Gerald, dijo el baron; aun cuando hay, procurando desfigurarse su voz, la he reconocido. —¿Y yo también! —¿Quiénes son esos que le acompañan? No se parecen en nada a los campesinos de estos cantones. —Lo he observado también. —Es Gerald, y sin duda alguna su compañero, que se oculta como el debajo de la capucha, es Fidel. ¿Pero qué significa esa comitiva que les rodea y que nos ha alejado de ellos a pesar nuestro? Esto es chocante; ¿me han llevado casi en en brazos, en medio del día, en estos campos fértiles, habitados! —¿No hay, pues, policía? Sin duda que el señor intendente ignora el paso de esta extraña caravana. Voy a avisarle al momento. Vuelve al castillo, Roc; yo corro a casa del intendente. El baron se dirigió efectivamente a casa de este magistrado, al que encontró en su despacho. —Venga, le dije, a decirme una cosa muy extraña, y que probablemente ignoreis; y es, que allá abajo, en la llanura, hay una reunión de gente muy sospechosa, conducida por dos fingidos peregrinos. —¿Una reunión? ¿dos peregrinos? Esplicáos, baron. —Esa gente ha usado de la violencia para alarmar a mí y a mi ayuda de cámara de sus jefes, uno de los cuales conozco perfectamente.

—Me sorprendeis mucho. ¿Cómo se llama el que conocéis? —Os diré el extraño nombre que ha tomado, y que sobrecoge de respeto ó de temor a todos sus compañeros; no sé cuál sentimiento! ¡Oh! ¡le he retenido muy bien! Este extraño nombre es El Soslol. —El intendente se levantó de su asiento, retrocedió dos pasos como espantado, y exclamó: —¡El Soslol! ¡Ah, señor! No repitais jamás ese nombre, ó seréis perdido... ¡Yo mismo tiemblo! ¡Si nos oyeran...! —Pero, señor, ese Soslol no es otro que Gerald, de quien es hablé otra vez. —¡Callaos! ¡Retiraos, retirados inmediatamente, ó me veré obligado a castigaros! —¿Por qué, señor? Ese Gerald ha cometido crímenes, lo sabéis. —No es Gerald; ¡es el Soslol! ¡Salid, salid os digo! —Pero señor... —Salid, ó voy a meteros en el más oscuro calabozo. El intendente pasó a otra habitación, cerrando tras sí la puerta, y dejó al baron de Salavas en el colmo del asombro, y diciendo en voz baja: —¿Quiénes son, pues, Dios mío, el señor Soslol... XXXIII. Más visitas sospechosas. Al dejar Gerald para siempre la ermita de San Fulgencio, marchaba a grandes pasos, llevando a su hijo por la mano, y apresurando su débil paso. Fidel estaba desesperado; acababa de saber el rapto de Inesia, por Leonardo sin duda, y Gerald lo llevaba en opuesta dirección a la que hubiera querido seguir. —Padre mío, exclamó, Inesia ha sido robada, y me obligáis a acompañaros. —¿Es preciso, mi querido hijo! —¿Qué vais a hacer a la Fuente de Santa Catalina? —Ya lo sabrás. —¿Quereis correr allí nuevos peligros? —¿Cuáles? —Os reconozcan. —¿Quién Mis enemigos no están ya en los alrededores de la Fuente: los ves ocupados a todos aquí: «Leonardo en robar a Inesia, y Salavas en esperar el resultado de su venenoso licor.» Creerán que he to-

Entonces se acercó a la ermita y vio que estaba cerrada. Un hombre se le acercó; era Roc, al que había dejado en Ancha. —Nuestro proyecto se ha frustrado, le dijo; Miguel nos ha hecho traidor. —¿Cómo le sabéis? —Estaba cerca del palacio principal como guiado por un presentimiento, cuando vi a Miguel pálido y desalentado; yo creí que nos había servido; ¡las conclusiones! le dije antes que entrase en el palacio. Me respondió: ¡Miserables! ¿Habeis podido creerme capaz de cometer un crimen? ¡Vuestro enemigo está en salvo, y yo voy a confesar a monseñor la falta que he cometido escuchándoos! Apenas dijo esto se lanzó como un loco en el patio, y lo vi subir precipitadamente la escalera que conduce a las habitaciones de monseñor. Así, pues, se ha frustrado nuestro plan. Aun hay más; y es que Fidel y Gerald han partido y abandonado la provincia. —¿A dónde han ido? —Es lo que ignoro; se nos vuelve a escapar. —¿Qué vamos a hacer? ¿Volver a Ancha? No estamos allí seguros. La declaración de Miguel podría tener consecuencias desagradables. ¿Qué partido vamos a tomar? —No sé; esperar... sí, sí; vuelve pronto a Ancha, y secretamente toma nuestros caballos, nuestro equipaje, y vuelve a encontrarme aquí, donde te espero. Iremos en seguida a mi castillo de Salavas, le venderemos, y despues nos reuniremos con Leonardo en Bolonia, para no volver jamás a Francia, donde nada tenemos que hacer. Roc volvió dos horas despues con los caballos y el equipaje, y el baron, que le esperaba sentado a la puerta de la ermita, me lo inmediatamente a caballo; Roc hizo lo mismo y a los dos días llegaron al castillo de Salavas. Un notario fué encargado de vender este antiguo castillo, y a los ocho días siguientes el notario encontró un comprador. En este intervalo, no queriendo dejar al baron ningún rastro de acontecimientos que habrían podido pasar en este castillo y que le habrían comprometido, hizo cegar una prisión subterránea que en otro tiempo había hecho construir. Para hacer desaparecer este lugar de lágrimas y tinieblas, fué preciso sacar los escombros que hacía mucho tiempo se arrojaron en los fosos; pero antes de emplearlos, el baron dijo a Roc:

—Escucha: será preciso bajar esta noche al foso del Norte, los dos solos y provistos de linternas sordas. Allí arrojaré, según me dijiste, el inanimado cuerpo del hijo de Paola. Y aun cuando yo hace veinte años de esto, podría encontrarse los huesos de este niño; los buscaremos y los haremos desaparecer si existen todavía. Conoces que sería muy sospechoso a su nuevo comprador encontrar en el foso humanos... —No encontrará nada, respondió Roc sonriendo. —¿Quién sabe? El menor indicio puede... —No hay allí nada, os digo. —¿Cómo! ¿No murió este niño? —No; está muy bueno. —¿Qué hiciste, pues? —Lo entregué a su padre. —¿Dios mío! —Escuchadme: queráis todo para vros. Habíamos convenido en que si Gerald nos ofrecía una gran cantidad le entregaríamos su bella Paola, que era nuestra prisionera; pero vos queriais quedarnos con tres cuartas partes de la cantidad; y darme a mí la restante, lo que no me convenía. Antes de hacer con vos esta división, que además era muy incierta; puesto que la suma que exigís era superior a los recursos de Gerald; yo, por una menor cantidad que me dió, le devolví a su hijo. —¿Cielos! Luego ¿me contaste un cuento a mi vuelta a Milan? —Era preciso; os dije que Paola dió a luz un niño muerto durante vuestra ausencia; que yo le arrojé al foso y que le había cubierto de manera que no pudiese ser descubierto; nada de esto era verdad; lo había entregado sencillamente a Gerald. ¡Juzgado de mi sorpresa cuando algunas horas despues fué a llevarme los cincuenta mil francos exigidos por el rescate de Paola! Se la entregué también, infringiendo vuestras órdenes, y fui fiel en entregaros esta suma. Me disteis la cuarta parte, pero esta no me hubiera bastado si no hubiese ganado con el hijo. Por mi fe, señor baron, es menester tener confianza entre traidores. —Miserable! ¿Me has engañado? —Si me hubieseis dicho: «Roc, toma, partamos como hermanos» es hubiera dado la mitad del rescate del niño. —Me hubiera guardado muy bien de ello; este niño hubiera perecido. —Salvándolo, imprudente, habías dado